CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

902. INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EXPEDIENTE AT-435, SOLICITADO POR GASELEC.

INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1.955/ 2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-435, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC)

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato nº 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE POTENCIA ACTUAL Y FUTURA EN EL SECTOR.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA Y SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALTA TENSIÓN.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "C.T. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA". Emplazamiento: A MEDIACIÓN DE LA CALLE HOSPITAL MILITAR.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 250 KVA.

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

Celdas: CABINAS PREFABRICADAS DE CORTE EN CÁMARA DE EXAFLUORURO DE

AZUFRE (SF₆)

LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

LÍNEA 1:

Denominación: "JOSÉ CABANILLAS ROJAS - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA"

Origen: C.T. "JOSÉ CABANILLAS ROJAS".

Final: C. T. "HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 m.

Tensión de servicio: 10 KV.

Longitud canalización: 1160 m. (13 m. de nueva construcción)

Longitud conductor: 1230 m.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR), 12/20 KV.

LÍNEA 2:

Denominación: "ZOCO II - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA"

Origen: C.T. "ZOCO II".

Final: C. T. "HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø,

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 m.

Tensión de servicio: **10 KV.** Longitud canalización: **91 m.**

BOLETÍN: BOME-B-2021-5897 ARTÍCULO: BOME-A-2021-902 PÁGINA: BOME-P-2021-2860

Longitud conductor: 141 m.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR) 12/20 KV.

LÍNEA 3:

Denominación: "CMTE. GARCÍA MORATO - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA"

Origen: C.T. "CMTE. GARCÍA MORATO".

Final: C. T. "HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MELILLA".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 m.

Tensión de servicio: 10 KV. Longitud canalización: 381 m. Longitud conductor: 431 m.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR), 12/20 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: 226.722 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla 16 de septiembre de 2021, El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Juan Luis Villaseca Villanueva